

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITYMEDIA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2013

En Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del 2013, a las 09H00, en su domicilio ubicado en Cda. La Garzota Av. Hno. Miguel, Mz. # 107 y Eloy Velázquez # 11,12 y13, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CITYMEDIA S.A.**: Señores **AB. FRANKLIN EDUARDO CHÁVEZ LOZANO**, propietario de 799 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; y **DRA. JANETH ELIZABETH CHÁVEZ LOZANO**, propietaria de 1 acción liberada, ordinaria y nominativa de \$ 1,00 Dólar cada una.-.

De esta manera está representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00)**.-.

Preside la sesión su titular, el **AB. FRANKLIN EDUARDO CHÁVEZ LOZANO**, y actúa como secretario el **ING. CARLOS JULIO VILLAMAR MUÑIZ**, en su calidad de Gerente General de la compañía.-.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse y como en efecto lo hacen en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y también por unanimidad aprueban el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance y estado de pérdidas y ganancias
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico

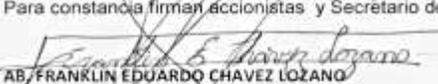
El Gerente General declara legalmente instalada y abiertas las deliberaciones:

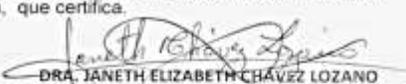
PUNTO UNO.- Toma la palabra el **ING. CARLOS JULIO VILLAMAR MUÑIZ**, quien manifiesta: El balance y los documentos relativos al ejercicio económico 2012, ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con la anticipación debida, por lo que somete a votación el mismo. Los accionistas una vez escuchado al gerente en forma unánime aprueban el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, sin ninguna observación, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.-.

PUNTO DOS.- Así mismo el Gerente General pone a consideración de la Junta el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores -.

PUNTO TRES.- Así mismo el Gerente General pone a consideración de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones.-.

No habiendo otro asunto que tratar el **PRESIDENTE** de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11H15 am. Para constancia firman accionistas y Secretario de la Junta, que certifica.


AB. FRANKLIN EDUARDO CHAVEZ LOZANO
C.C. # 091644258-5
Accionista


DRA. JANETH ELIZABETH CHAVEZ LOZANO
C.C. # 060253159-2
Accionista


ING. CARLOS J. VILLAMAR MUÑIZ
C.C. # 130408375-9
Secretario Ad - Hoc